

Índice

**LIBERTAD DE EXPRESIÓN SEGÚN LA JURISPRUDENCIA
DE LA CORTE ARGENTINA Y SU APLICACIÓN AL CASO
DENEGRI VS GOOGLE SOBRE DERECHO AL OLVIDO**

Autores *XI*

I. Presentación

(Por Silvana Giudici)

I. Presentación21

II. Introducción

(Por Carlos Aguinaga)

II. Introducción29

III. Qué es la libertad de expresión

(Por Carlos Aguinaga)

III. Qué es la libertad de expresión33

Importancia de Internet. Ley 26.03235

El rol de intermediarios de los motores de búsqueda.

Neutralidad36

IV. Principios jurídicos desarrollados por la Corte

(Por Carlos Aguinaga)

La libertad de expresión como base de la democracia
republicana39

Necesidad de un discurso público robusto41

Información de interés público, o que involucra a
funcionarios públicos o personalidades públicas42

Prohibición de toda censura previa44

EL DERECHO AL OLVIDO

DIRECCIÓN: CARLOS AGUINAGA
INTRODUCCIÓN: SILVANA GIUDICI

. Libertad de Expresión
. Principios jurídicos desarrollados por la Corte Suprema
. Natalia Denegri vs Google

Coordinadores:

PAULA BANDE - DENISE TOPERBERG

Coautores:

Gastón Fernández Fellini - Pablo Lestingi
Eduardo Tallarico - Carlos Vila



Restricciones a la Libertad de Expresión	47
Interpretación restrictiva	49
Responsabilidades ulteriores a la publicación	50
El derecho a la libertad de opinión	51
Noticia verdadera y noticia falsa (fake news)	53
Hechos verdaderos	56
Hechos falsos o inexactos	56
Prueba de la verdad	57
Estándar Campillay	58
Prueba de la real malicia	58

V. Qué es el derecho al olvido

(Por Eduardo Tallarico)

V. Qué es el derecho al olvido.....	63
El caso Costeja González del Tribunal de Justicia de la Unión Europea	67
Normativa Europea. Unión Europea y España	71
Regulación argentina	73

VI. De qué se trató el caso de Natalia Denegri vs Google

(Por Denise Toperberg)

¿Qué pidió la actora?	79
¿Qué resolvió la sentencia de primera y segunda instancia?	80
¿Cuál era el “problema a resolver” a cargo de la CSJN?	82
El derecho al honor	83
Tensión honor vs. Libertad de expresión	84

VII. Participación de LED como amigos del Tribunal

(Por Paula Bande)

Las dos posiciones	87
Los principales argumentos de las dos posiciones en la	

Audiencia ante la Corte	87
1- Argumentos a favor de la parte actora	88
2- Argumentos a favor de la libertad de expresión.....	90
Los argumentos aportados por LED a la CSJN	92
La participación de LED en la audiencia pública ante la CSJN	96

VIII. La solución del caso

(Por Carlos Vila)

Aplicación de los principios anteriores	109
No se puede borrar la historia ni la memoria colectiva	112
Buen o mal gusto	112
Criterios de búsqueda. Inteligencia artificial	113

IX. Conclusión

(Por Gastón Fernández Fellini y Pablo Lestíngi)

Conclusión	115
Bibliografía.....	119